

GUÍA DOCENTE

ESTUDIOS AVANZADOS EN CRISIS Y EMERGENCIAS

MÁSTER U. EN GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS (ONLINE)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 28-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>En esta asignatura se pretende acercar al alumno al fenómeno de las catástrofes colectivas que han acompañado al hombre desde su origen. Su potencial destructivo masivo se atribuía a una intervención de fuerzas sobrehumanas incontrolables fuera de toda lógica o resultado de un castigo divino o, sencillamente, fruto del azar. Gran parte de la actividad humana desde siempre hasta nuestros días ha perseguido anticiparse a estos fenómenos y mitigar sus efectos. Sobrecogen por su letalidad y su inmenso poder destructivo de bienes. La racionalización que introdujo la Ilustración en el análisis de estos fenómenos ha ido consolidando un corpus doctrinal científico importantísimo basado en la observación y predicción que han ayudado a prevenir sus efectos; y el establecimiento por los Estados- Nación de normas de comportamiento colectivos han prevenido también su impacto y, llegado el caso, facilitado la atención paliativa. La declaración por los poderes públicos de las situaciones de emergencia o de crisis son instrumentos modernos de actuación pública por medio de los cuales tratan de anticiparse a los efectos de estos fenómenos y prepararse para afrontar sus consecuencias activando todas las capacidades que dispone la sociedad. Son momentos en que los sistemas creados para afrontar emergencias y crisis entran en funcionamiento. Se prestará especial atención a la gestión del riesgo y la amenaza, así como a la gestión de pandemias y su impacto en la seguridad nacional.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. La adquisición de conocimientos y habilidades para la exploración de las dinámicas que llevan a las crisis y la inseguridad.
- CG02. La adquisición de conocimientos y habilidades para manejar las mejores respuestas a las crisis y para reconocer los fallos en las respuestas a dichas crisis a fin de evitarlos en el futuro.
- CG03. El desarrollo de unas actitudes de respeto al sistema de derechos y libertades fundamentales y de compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- CT01. Capacidad de análisis y de síntesis
- CT02. Capacidad de organización y planificación
- CT03. Habilidades de comunicación oral y escrita
- CT04. Capacidad de gestión de la información
- CT05. Resolución de problemas
- CT06. Capacidad crítica y autocrítica
- CT07. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE05. Otorgar conocimientos y habilidades para hacer frente a riesgos propios de las sociedades actuales. En concreto: tener actitudes estratégicas y conocer los elementos básicos de la planificación estratégica y la coordinación de dispositivos de seguridad preventiva, saber dirigir y gestionar equipos de crisis; conocer y respetar el ámbito jurídico institucional del sistema de seguridad en España, con especial referencia a los valores democráticos
- CE07. Proporcionar conocimientos y técnicas sobre cómo generar sentido y dirección y cómo auxiliar en la terminación correcta de las crisis, con la consiguiente gestión post-desastre. En concreto, saber gestionar la comunicación en situaciones de crisis y emergencias; disponer de las actitudes adecuadas y las técnicas correctas para la negociación, mediación y resolución de conflictos sociales
- CE08. Capacitar para el uso profesional de las tecnologías de la información y de la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- CE09. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temas Apartados

1. Las emergencias y catástrofes como fenómeno que genera unas necesidades sociales de seguridad y de protección del Estado (seguridad nacional). ·Aspectos cuantitativos y cualitativos de las catástrofes. ·Los riesgos de la globalización. La Estrategia Nacional de Protección Civil.
2. Las políticas públicas de protección civil. ·Evolución histórica. ·Características actuales. Restos y Desafíos de la protección civil.
3. Los instrumentos · Los sistemas de protección civil ·El Sistema Nacional de Protección Civil español.
4. Las iniciativas internacionales ·La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la ONU ·El Mecanismo Europeo de Protección Civil
5. La gestión de pandemias un reto para la seguridad nacional y para el sistema de protección civil. Análisis de caso.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Revisión de bibliografía y artículos en la materia. Revisión de las estrategias de Protección Civil.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Comunicación de experiencias con responsables de protección civil
Otras	ANÁLISIS DE CASO: la gestión de pandemias
Otras	Ensayo individual
Otras	Foros de discusión



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 7	Comunicación de experiencias con responsables de políticas de seguridad.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 7	Exposición de contenidos teóricos
Prácticas	Semana 1 a Semana 7	ANÁLISIS DE CASO: La gestión de pandemias
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 7	Foros de discusión
Pruebas	Semana 5 a Semana 7	Ensayo individual



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Esta evaluación continua se ha diseñado para facilitar la superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Se realizará mediante la realización de actividades prácticas, resolución de ejercicios, trabajos, exposiciones en el aula, recensión de lecturas y demás actividades adicionales. incluida la participación en los foros de debate (50% de la nota final).

Ensayo individual (50% de la nota final)

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Tema 1. •“La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad”, Ulrich Beck, Paidós, 1992 •“Los riesgos globales y gestión preventiva”, Edgar Grande, seminarios Universidad de Munich, 2010 •World Economic Forum, The Global Risk Report 2018, 13th Edition http://www3.weforum.org/docs/WEF_GRR18_Report.pdf •Presidencia del Gobierno. Estrategia Española de Seguridad 2021 <https://www.dsn.gob.es/es/documento/estrategia-seguridad-nacional-2021>

Tema 2. •España ante las emergencias y catástrofes. Las Fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles. Cuadernos de Estrategia. Nº 165. 2013. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_165.pdf

Tema 3. •Dirección General de Protección Civil y Emergencias <https://www.proteccioncivil.es/> •LA LEY 17/2015, DE 9 DE JULIO, DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Fernando Talavera Esteso. En Seguridad y Ciudadanía: Revista del Ministerio del Interior N. 14, julio-diciembre 2015, p. 69-90 http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203831/Seguridad_y_Ciudadania_N_14_web_126150708.pdf/81aa5a16-9f40-4c92-9b69-48a3b59ebdeb

Tema 4. •Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ONU) <http://www.eird.org> •Mecanismo de Protección Civil de la Unión <https://www.consilium.europa.eu/es/policias/civil-protection/>

Tema 5. Análisis de caso. La gestión de pandemias un reto para la seguridad nacional. LAS PANDEMIAS EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL; por Vicente Álvarez García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura file:///C:/Users/isabel.bazaga/Downloads/lustel_1221272.pdf. SEMMAMI, Salma. Los retos de la seguridad española en la era pos-COVID-19. Documento de Opinión IEEE 82/2021. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEE082_2021_SALSEM_Seguridad.pdf y/o enlace bie3 (consultado día/mes/año). <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-gestion-de-pandemias-como-el-covid-19-en-espana-enfoque-de-salud-o-de-seguridad/>

La Agenda 2030 y los ODS. Nueva Arquitectura para la Seguridad. <https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/LA%20AGENDA%202030%20Y%20LOS%20ODS.pdf>

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ISABEL BAZAGA FERNANDEZ
Correo electrónico	isabel.bazaga@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2



Nombre y apellidos	EXTERNO GENERICO MASTER EXTERNO GENERICO MASTER
Correo electrónico	@urjc.es
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

